



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Andrés David Ruiz Riestra, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Comisión:

PREGUNTA

“¿A cuánto asciende la pérdida de recursos en la administración del Principado de Asturias derivada del exceso de contratos menores y la falta de una contratación centralizada a los que apunta la Inspección General de Servicios?”

Palacio de la Junta General, 26 de abril de 2024

Andrés David Ruiz Riestra